

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.551

Tres ediciones

Madrid, Viernes 21 de Mayo 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

UN REAL DECRETO

Nuevos sueldos de jefes y oficiales

Ayer firmó Su Majestad el siguiente Real decreto que fue facilitado por el Sr. Dato a los periodistas:

«Haciendo uso de la autorización contenida en la disposición complementaria cuarta, letras A y D de la ley de Presupuestos vigentes, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la revista del próximo mes de junio, los jefes, oficiales y asimilados de las distintas Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y de la Armada, de las escalas activas y de reserva, percibirán los sueldos que se detallan en los quinientos artículos establecidos por la ley de 29 de junio de 1918, que quedan subsistentes:

Personal con destino (E. A. y E. R.).—Coroneles, 12.000 pesetas; tenientes coroneles, 10.000; comandantes, 8.000; capitanes, 6.000; tenientes, 4.000; alféreces, 3.500.

Personal sin destino (disponibles, E. A. y E. R.) y milicia territorial de Canarias.—Los mismos que actualmente perciben, o sean 10.000, 8.000, 6.500, 4.500 y 3.000 pesetas, respectivamente.

Art. 2.º Los jefes, oficiales y asimilados que actualmente se encuentran en situación de reserva, y los que pasen a ella antes de 1.º de junio próximo, conservarán los sueldos que ahora disfrutan, y para los que lo verifiquen a partir de dicha fecha, servirán de reguladores los que se detallan en el artículo anterior.

Art. 3.º Para cumplimentar lo dispuesto en los dos artículos anteriores, se considerarán ampliados los créditos de los capítulos correspondientes de las Secciones cuarta, quinta, sexta, novena y décimotercera, en la cantidad necesaria.

Art. 4.º Los aumentos de sueldo, anteriormente citados, se cubrirán con las reducciones que se efectúen en el personal de jefes y oficiales, para lo cual en las escalas en que exista personal sobrante se considerarán únicamente como vacantes las bajas definitivas que ocurran en las escalas de los diversos empleos de las distintas armas y cuerpos y de ellas se dará al ascenso únicamente el 50 por 100 según el estado en que cada escala se encuentre; con las que se obtengan por la disminución del personal en situación de reserva y retirado por Guerra; y con las economías que se produzcan en los Presupuestos generales del Estado, haciendo uso de las autorizaciones que al Gobierno concede la ley de Presupuestos vigentes.

Dado en Palacio a 20 de mayo de 1920.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

EN EL CONSEJO SUPREMO

Asesinato de dos guardias civiles

Esta mañana a las nueve y media, se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida por el capitán general marqués de Estella, y formada por el almirante Fernández de la Fuente, general Aguado; consejeros, Tegados Saiz Pardo, Fernández Bolaños, Mille y Vignote, éste último ponente, para fallar en última instancia la causa seguida por asesinato de los guardias civiles Francisco Gozáldo Martín y Marcelino Peromingo Martín, en la calle de Córcega de la ciudad de Barcelona, el 16 de diciembre último.

Asistió como fiscal el segundo teniente fiscal Togado, auditor de división, D. Fernando Gavell y como relator el auditor de brigada Sr. Cabezas Piquer.

Comenzó la vista por la lectura del apuntamiento en el que se relata el hecho de autos en la forma ya conocida por la Prensa, cuando se celebró el Consejo de guerra en Barcelona.

De la autopsia se deduce que la muerte de los dos guardias civiles, se cometió golpeándolos por la espalda en la parte posterior de la cabeza, con un instrumento contundente, rápidamente, sin aparecer señales de lucha.

Los agresores se llevaron los dos fusiles, el machete, un cargador y dos paquetes de cartuchos de los guardias, sin que apesar de las diligencias practicadas hayan podido encontrarse.

Elevada la causa a plenario, el Consejo de Guerra reunido en Barcelona los días 2 y 3 de marzo último, declaró en su sentencia la existencia de un delito consumado de agresión a fuerza armada, previsto y penado en el artículo 233, caso 2.º del Código militar y responsables como autores, el procesado José Alcaraz Aracil (a) Chato; por inducción; los procesados Federico Espí Momparte (a) Federico, y Vicente Sánchez Delcort (a) Barberet, por participación directa, y por la comisión de hechos, sin los cuales no hubiera podido tener lugar el delito de los procesados Rafael Climent, Miguel Mondragón (a) Caña, Manuel Casas (a) Lolo y Francisco Bial (a) Movil, a los cuales condenó a la pena de muerte.

Al procesado Luis Verdaguer Colomera, dueño de la taberna del número 479 de la calle de Córcega, le declara encubridor del delito y le condena a veinte años de reclusión temporal, con las accesorias correspondientes, y absuelve libremente a los restantes procesados, Manuel Rovira, Manuel Olivares y Pedro Foch. Hace mención del pago de 25.000 pesetas a cada grupo de herederos de los guardias y abono del armamento.

El auditor se conforma con el fallo, salvo en lo relativo a Verdaguer que no considera como encubridor, ni cómplice por falta de prueba, y el capitán general opinó que la sentencia estaba acertada en todos sus puntos.

El fiscal militar del Consejo Supremo califica igualmente el hecho de agresión a fuerza armada y pide las mismas penas que en el Consejo de Guerra, excepto para Federico Espí que solicita la absolución por falta de prueba, y para el tabernero Verdaguer la pena de reclusión perpetua, como cómplice del delito.

Terminada la lectura del apuntamiento se concede la palabra a los defensores que son los mismos que actuaron en el Consejo de Guerra en Barcelona.

El defensor de Manuel Casas (a) Lolo, teniente del Regimiento Infantería Vergara, en su escrito sostiene que su defendido intervino sólo bajo las amenazas de muerte del Chato sin aparecer que tomara parte directa en la ejecución del crimen, y pide la absolución.

El capitán de cazadores de Barcelona, D. José María Dueñas, defensor de Sánchez Delcort (a) Barberet, alega que no está probada su intervención en el hecho de autos y solicita en su escrito la absolución.

José Alcaraz (a) el Chato, por medio de su defensor, el teniente de cazadores de Alba de Tormes D. Alfonso Rojas, alega que hay dos apodados de modo parecido y que el de autos no intervino en el asesinato de los guardias civiles.

El defensor de Francisco Biol (a) Móvil, capitán de Dragones de Numancia D. José Ruibal, expone que su patrocinado no trata de fingir que se le torcía el pie al pasar por delante de los guardias, que no estaba de acuerdo con los otros procesados y que de miedo, por saber iban a matarlos, se cayó.

Don Pío Planas, capitán de Artillería, que defiende a Federico Espí (a) El Coca, sostiene que éste no es el Federico que intervino en el hecho de autos, a consecuencia de una equivocación de la Jefatura de Policía, al proporcionar las fichas de Barberet (también entonces equivocada) y del Federico, dio la del procesado Federico Espí en vez de la del verdadero autor Federico Cugat, alegando que ninguno de los procesados nombra al Federico Espí por su verdadero apodo, El Coca. Se conforma con las conclusiones del fiscal, que solicita la absolución.

Miguel Mondragón (a) Caña, es defendido por el capitán de Cazadores de Barcelona, D. José Brinqués, quien sostiene que el procesado no intervino en el crimen, y sólo por la fuerza acompañó a los agresores, que no fue de los que cenaron luego en el «Bar Canario», nirecibió dinero, y que no hay prueba de que tomara parte en el asesinato, pidiendo la absolución.

El defensor de Rafael Climent, el capitán de Infantería D. Pedro Luengo Benítez, en su informe alega que el procesado estuvo a la hora del crimen, en el robo de la fábrica de la calle de Rovira, y por lo tanto no ha participado en el hecho de autos, solicitando sea absuelto.

El capitán de dragones de Montesa don Enrique Salazar, defensor del tabernero Verdaguer, no considera a éste ni como encubridor ni cómplice, y por consiguiente solicita para él una sentencia absoluta, toda vez que estima hay falta de prueba para la culpabilidad, y proclama la inocencia del procesado.

Continúa la vista de causa.

Accidente de aviación

SEVILLA 21.—Durante la mañana de ayer realizaba prácticas en el aeródromo el capitán Bolaños.

Hallándose a 500 metros de altura notó que el motor se le había parado y descendió planeando.

Tuvo que tomar tierra en la margen izquierda del Guadalquivir, donde, por estar el terreno arado, volcó el aparato.

El Sr. Bolaños sufrió ligeras heridas, que no necesitaron la asistencia facultativa.

En los primeros momentos se creyó que el accidente había tenido gravedad.

¿QUE HACEN LAS IZQUIERDAS?

Habla el conde de Romanones

Con estos títulos publica nuestro colega *La Libertad* la siguiente entrevista celebrada con el señor conde de Romanones:

«El conde de Romanones, siempre amable con nosotros, nos ha dicho:

—He leído el artículo de *La Libertad* del día 14 del corriente, en el que preguntan ustedes: «¿Qué hacen las izquierdas?» Por mi parte, voy a responder a esa pregunta lo mejor que pueda... En ese artículo dan ustedes como hecho efectivo el que en octubre tengamos nuevamente crisis. ¿Por qué? Yo no soy de esa opinión, y creo que la crisis puede producirse antes o después, según la actitud de las izquierdas. Lejos de creer en esa crisis a plazo fijo, creo que en octubre lo que puede sorprendernos es el decreto de disolución...

—¿El decreto de disolución?

—El decreto de disolución. ¿Le sorprende a usted, verdad? Pues en política eso suele ocurrir. Y es natural. Nadie que quiera y espere el decreto de disolución lo anuncia. Todo lo contrario; procura despistar y decir que no lo quiere. Pero Dato aspira a él para hacer unas elecciones y tener un Parlamento de derechas.

Y hay que tener en cuenta—continúa Romanones—que un Gobierno Dato es el peor enemigo que tienen las izquierdas. Un Gobierno de fuerte concentración de derechas pone en guardia a la opinión y a los partidos liberales, y éstos lo combaten a sangre y fuego. Pero Dato, que aparenta ser, más que un político conservador, un hombre del centro, que tiene simpatías personales y una fama de sociólogo y legislador del trabajo, cosas muy discutibles, desarma a la opinión liberal y paraliza a sus hombres, cosa a mi ver completamente equivocada.

—Pero usted, conde, ¿cree en una unión de izquierdas?

—La creo y la deseo con toda mi alma. Me parece, además, inaplazable. Ha llegado el momento de mirar en alto y pensar en hacer un instrumento de Gobierno de izquierdas fuerte y capaz de hacer una obra positiva en este sentido.

—¿Usted tiene algún programa?

—Uno no más. El que se puede tener en estas circunstancias. Nuestro programa será el mismo que las derechas, sino que todo lo contrario. ¿Comprende usted? No estamos ya en tiempos de hacer programas ideológicos, llenos de frases bellas y carentes de realidades. Nuestro programa debe ser un programa al día, que vaya haciéndose con las circunstancias. Claro que lo hay que determinar con actitudes y preguntar a los partidos: «¿Qué piensan ustedes del sindicalismo? ¿Qué van a hacer ustedes frente a él? Y así en todos los asuntos. Porque la cuestión social ya no es un problema, es una realidad que está en la calle y que hay que recoger. Pero no con opiniones más o menos afinadas, sino legislando, con la pluma en la mano, desde la Gaceta...»

Para consumar esta obra—insiste el ex presidente del Consejo—, creo yo necesario llegar a grandes reformas en las formas del trabajo y de la propiedad, llegando a la participación obrera en toda su extensión, aplicando sanciones a la propiedad improductiva. Es decir, que no haya un metro de tierra que pueda producir que no produzca; que no haya un capital que pudiendo aprovecharse esté paritario.

La obra futura de gobierno—dice—es

Las huelgas en Francia

PARIS 21.—En la Cámara de los Diputados continúa la discusión de las interpelaciones sobre las huelgas.

El diputado monárquico León Daudet, director de la *Actión Française*, sube a la tribuna para explicar su interpelación; pero al empezar a hablar se produce un gran tumulto, provocado por la izquierda y la extrema izquierda, que parecen decididas a impedir que hable el Sr. Daudet. Durante largo rato continúa el escándalo, cruzándose amenazas entre la derecha y la extrema izquierda.

Restablecido por la presidencia un silencio muy relativo, habla el orador acusando a la Confederación General del Trabajo de tramitar un complot permanente con los bolcheviquistas y los alemanes, y felicita calurosamente al Gobierno por haber dispuesto el procesamiento de los cabecillas principales.

Estas palabras originan nuevo tumulto. Los socialistas le califican de «asesino», y repiten la palabra coreándola.

El Sr. Daudet sigue acusando a los socialistas y extremistas, atacando de paso al director del periódico *La Oeuvre*, señor Thery.

Este, que se halla en una tribuna pública, pues no es diputado, al oír los ataques del Sr. Daudet, se lleva la mano a la boca, pretendiendo—según dijo después—demostrar con este ademán que no le era posible contestar al orador.

Pero los diputados de la derecha, interpretando de muy distinto modo el ademán del Sr. Thery, prorrumpen en gritos de «fuera, fuera!», mientras que los socialistas siguen llamando asesino al Sr. Daudet.

A tanto llega el escándalo, que el presi-

una cuestión esencialmente fiscal. Ahora hemos aprobado un Presupuesto de 2.500 millones. Los Presupuestos próximos habrán de ser mayores forzosamente, porque a mayor intervención del Estado en los asuntos económicos del país, mayor necesidad de dinero... Ahora bien; ¿cómo vamos a sacar ese dinero? Ahí comienza el verdadero programa de las izquierdas; en el procedimiento fiscal que empleemos para lograr cubrir el Presupuesto.

La discusión de estos Presupuestos también plantea un problema parlamentario. Porque, ¿están nuestras Cámaras preparadas para discutir esos Presupuestos? ¿No habrá que ir a la reforma del Senado?

Este es otro punto—dice el conde—que también puede incluirse en un programa de izquierdas. Todo lo que no sea esto no es hacer una labor de izquierdas positiva. Los programas ideales han sido substituidos por los económicos, y esto ha determinado la imposibilidad de que gobiernen los llamados partidos históricos. Estos han desaparecido totalmente. Quien intente resucitarlos fracasará. Aquel concepto de «un programa hermético, una disciplina férrea y un jefe único» no tiene ningún sentido. Ahora se va a las grandes concentraciones políticas, en las que colaborarán diferentes partidos, vinculados por un solo punto de coincidencia.

—A propósito de colaboraciones: ¿qué entiende usted por unión de las izquierdas? ¿Dónde, según usted, comienzan y acaban las izquierdas?

—La pregunta que me hace usted tiene mucha importancia... Pero, en fin... Las izquierdas creo que deben de comenzar en nosotros, en los que creemos que el régimen monárquico responde a las necesidades del país, y terminar... en lo interminable. Aquí sí que creo que no debe haber límite. Todo hombre de buena voluntad, esté donde esté, puede ser útil a la obra de las izquierdas. Porque no se colabora sólo formando parte de los Gobiernos, sino obligando a los Gobiernos a hacer su labor. Sagasta, por ejemplo, gobernó más a impulsos de una fuerte minoría republicana que a impulso propio. El sufragio universal, el Jurado, etcétera, más se debe a los hombres de fuera del Gobierno que al propio Gobierno. Ellos, con su constante tarea, imponían a los Gabinetes las reformas democráticas más audaces, hasta el punto de que algunas de ellas se hicieron cuando el país no estaba suficientemente preparado. Lo mismo ocurre con las derechas. Una minoría parlamentaria de extrema derecha hizo que al aprobarse la Constitución fuese redactado el artículo 11 tal como está redactado... Por eso digo que no sólo gobierna quien tiene el Poder... Los hombres más extremistas pueden ayudarnos en nuestra obra gubernamental.

Lo mismo sucede con la política extranjera. ¿Cree usted que no tiene importancia para España la actitud del Gobierno francés ante la huelga ferroviaria? Pues la tiene, y mucha. El hecho de que el Gobierno de Millerand se haya atrevido a disolver la Confederación General del Trabajo y procesar criminalmente a sus directores hace estremecer de gozo a nuestras derechas.

Y nada más. Creemos que el conde de Romanones nos había dicho cuanto podía interesarnos. Dimos por terminada nuestra conversación con el conde, agradeciéndole sus amabilidades.

dente, impotente para cortarlo, acaba por cubrirse y suspender la sesión.

Al reanudarse ésta, el Sr. Raul Peret, presidente, declara que oídas las partes interesadas, y varios testigos, resulta que el ademán del Sr. Thery no tenía sentido ni intención ultrajante, y que, por lo tanto, él no podía expulsar de la tribuna al referido señor.

El presidente agrega que los diputados de la derecha y de la extrema izquierda, se han puesto de acuerdo para que no se reproduzcan los incidentes que obligaron a la presidencia a suspender la sesión.

El Sr. Daudet reanuda su discurso: «Los extremistas—dice—han querido hacer de Francia otra Rusia soviética; pero no contaron con la gran masa del país, la cual no quiere disturbios, sino paz y trabajo, y se halla detrá del Gobierno para apoyarle.»

El orador alude al Sr. Briand, diciendo que éste manifestó un día que la huelga era un medio legal para la emancipación del pueblo.

Contesta desde su escaño el Sr. Briand diciendo:

«Ese discurso lo pronuncié en 1898, y en la forma como traduce hoy el Sr. Daudet mis palabras de entonces resulta completamente desfigurado el sentido.»

El Sr. Briand añade: «En cierto país intervinieron últimamente, unos militares, imponerse a la voluntad popular.»

El pueblo los aniquiló. En Francia ha bastado con que el Gobierno apelara al buen sentido de las organizaciones obreras para que ciertos «Soundards» desistiesen de sus propósitos.

Vuestros esfuerzos para desacreditar el régimen republicano resultan inútiles porque, ya lo sabéis, ha sido la República la que ha organizado a Francia y la que ha

ha llevado a la victoria.» (Aplausos y vivas a la República.)

El Sr. Daudet reanuda, y termina su discurso, afirmando que la guerra civil que querían desencadenar los extremistas ha fracasado ante la calma del país y la energía del Gobierno.

El diputado monárquico Sr. Baudrey d'Asson, lee después un discurso en el que habla de brutalidades cometidas por los huelgistas, afirmando que la pretensión que tenían los extremistas de llevar a los obreros a la dirección de las Empresas constituye un fenómeno demagógico verdaderamente criminal.

Luego expone las líneas principales de un programa social, terminando con una invocación a la fraternidad de todas las clases sociales.

Se levanta la sesión.

Una detención
PARIS 21.—El secretario de la Federación de Ferrovianos, Sr. Monmousseau, ha sido detenido esta tarde, a las siete, al salir del Consejo confederal.

Los mineros vuelven al trabajo

PARIS 19.—La Federación de Mineros del Paso de Calais ha ordenado a sus adheridos que reanuden el trabajo mañana jueves.

Dice Jouhaux

PARIS 19.—*Le Temps* dice que el señor Jouhaux, al exponer ante el Consejo confederal, esta mañana, la situación huelguista, dijo que el fracaso del movimiento se debe al desconocimiento, por parte de la opinión pública y de los mismos obreros, de lo que es y debe entenderse por la palabra «nacionalización»; debiendo achacarse también al haber cesado en el paro elementos obreros de París y alrededores.

«El Sr. Jouhaux—añade—no propuso nada en firme para fijar la actitud de la Confederación General del Trabajo.»

Teatro del Centro

Beneficio y estranos

Buen día el de ayer para el teatro del Centro. El simpático Ramón Peña celebró la función de su beneficio y en el cartel se anunciaban dos estrenos.

Peña, tiene un prestigio tan bien cimentado, que con estrenos y sin ellos, tratándose de un día como el de ayer, ve el teatro lleno de amigos y admiradores. Con el aliciente de un estreno mejor, que mejor.

«Guitarras y bandurrias» es el título del sainete de Paso y G. Pacheco, música de Sontullo y Vert, que eligió Peña para su beneficio, y fue un acierto, porque la otra fue un éxito.

El sainete está bien observado y compuesto, dialogado con gracia y sobre todo interesante en su acción y desarrollo. Fueron reídos muchos chistes de buena ley y ovacionado el del «siete de Julio».

La partitura, bien orquestada y muy en situación, fue escuchada con agrado y se repitieron algunos números.

Ramón Peña caracterizó admirablemente al protagonista y fué muy aplaudido. En el triunfo le acompañaron Luisita Puchol, sencillamente deliciosa, Ozores y Pereda y los restantes intérpretes.

Hagamos mención especial del actor cómico Valeriano León, que hizo su presentación en el Centro con esta obra, y fue un «Cejuela» admirable.

También se estrenó el juguete «El genio de Murillo», de Paso (hijo) y Morcillo, que sin pretensiones y pintado con brocha gorda, fue aceptado como pasatiempo y reído, que es seguramente lo que los autores se proponían.

En resumen, una buena noche.—*Sustituito.*

El conde de Romanones juzgado por el señor Vázquez de Mella

El *Diario de la Marina* ha publicado en un artículo juicios emitidos por el Sr. Vázquez de Mella acerca del conde de Romanones y el Sr. Maurá.

He aquí las palabras del Sr. Vázquez de Mella relativas al conde de Romanones: «Contra lo que muchos suponen, el jefe del partido liberal, jefe de derecho, cuando menos, por ser superior a los otros pretendientes, en ilustración constitucional, en autoridad política en el mundo internacional y en el arte de la polémica, el conde de Romanones, repito, que tiene sagacidad y cultura sobradas para burlar la jefatura al más guapo y meterse a los cuatro en sus bolsillos; es uno de los hombres públicos más serios, más formales y que, por mi parte, reconozco más digno a la estimación de la Corona y del país.»

El descanso dominical en la Prensa

Vista al Sr. Dato

El Comité de Defensa del descanso dominical, cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión de antañoche, visitó al Sr. Dato para hablarle de lo ocurrido el domingo y pedirle el cumplimiento estricto de la ley.

El jefe del Gobierno insistió en que, siendo un partidario decidido del descanso, lo haría cumplir por cuantos medios fueran necesarios.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos, 60 Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2-TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18

Teléfono 3.194-M

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; esparciendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; esparciendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA




Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. FABRICA: NACIONES 17. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



La muestra de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Fisicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. DR. CHAPPELLER

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU)

8, RUE VIVIANNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERA, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el alimento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Extranjero

La dimisión de Poincaré y la Prensa

PARIS 19.—Los principales diarios comentan, explicándola, la dimisión presentada por M. Poincaré de su cargo de presidente de la Comisión de Reparaciones...

El Petit Journal, hace notar que la carta de M. Poincaré no expresa crítica alguna contra el principio de indemnización...

La Prensa señala el sentimiento de justo orgullo en que se inspira la respuesta dada por M. Millerand, quien manifiesta en ella que todos los buenos franceses se asocian al pesar que le causa ver cómo se separa de la Comisión un hombre eminente...

Elogian la personalidad de M. Louis Dubois, designado para ocupar el cargo vacante; una gran figura de la industria, especializada en los asuntos económicos...

Monsieur Dubois fue el ponente de todos los proyectos presentados a la Cámara sobre reparaciones, y su informe sobre cláusulas financieras del Tratado de Versalles le coloca en primera fila entre los técnicos.

El Petit Parisien, hace observar que la fijación de una deuda a tanto alzado, no desliga ni a la Comisión de Reparaciones ni al Gobierno francés del estudio de la cuenta que ha de ser hecha...

La Comisión desempeñará igualmente importantísimo papel como organismo de «control» del servicio de la deuda germánica, y muy particularmente si la deuda de Alemania es liquidada por empréstitos internacionales.

PARIS 19.—Texto de la carta dirigida por M. Poincaré a M. Millerand, presentando su dimisión de presidente de la Comisión de Reparaciones.

Las conversaciones que acaban de celebrarse entre los jefes de los gobiernos británico y francés, pareciéndonse encaminadas a aliviar a la Comisión de Reparaciones de la parte más difícil de su misión...

ROMA 19.—El Rey ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Nitti. Los diferentes jefes de los grupos parlamentarios se han reunido, discutiendo acerca de la actitud que deben adoptar.

Los liberales, los radicales socialistas, los reformistas y los católicos se han pronunciado por una combinación Nitti. Los antiguos combatientes, los socialistas oficiales y los nacionalistas se oponen a ella.

PARIS 19.—Según el Petit Parisien, la composición del nuevo Gabinete italiano del que formarán parte el radical Fera y el gionista Peano, será conocido mañana.

PARIS 19.—El Journal señala que el 31 de diciembre último estaban matriculados en la Universidad de París 11.262 estudiantes, resultando los locales absolutamente insuficientes y poniéndose de manifiesto la urgente necesidad de una total reorganización.

En efecto, el nuevo rector, M. Appel, ha presentado un proyecto que comprende la construcción en unos solares inmediatos al Instituto de Química aplicada, de un Instituto de Geografía, de Historia del Arte y de Arqueología.

Monsieur Appel se propone crear en derredor de los nuevos laboratorios, una verdadera ciudad universitaria, constituida en los terrenos de las derribadas fortificaciones donde los estudiantes encontrarán casas confortables y sanas, con jardines y salas de estudio.

PARIS 19.—Según el Echo de Paris los Sres. Millerand y Francisco Marsal se trasladarán mañana a Londres con el fin de ponerse definitivamente de acuerdo con los señores Lloyd George y Chamberlain, tan pronto como las conversaciones entre di-

chos peritos financieros, actualmente en curso, hayan dado un resultado práctico. El Echo de Paris dice que antes de trasladarse a Spa los Sres. Millerand y Lloyd George, se encontrarán en Ostende, donde concertarán definitivamente un acuerdo total antes de entrar en conversaciones con los representantes de Berlín.

PARIS 19.—El personal del Sindicato de Transportes urbanos de viajeros ha votado una orden del día pidiendo volver al trabajo desde mañana.

LISBOA 19.—Se desmiente la noticia de un próximo viaje a París del ministro de las Colonias, y aun se da como posible una modificación ministerial.

Según el Século, la segunda parte del «Libro Blanco» publicará varios documentos diplomáticos y se ocupará de la cuestión financiera, especialmente de los créditos concedidos por Inglaterra en favor de Portugal.

NAUEN 21.—Las personas que en la reciente lista aliada son acusadas de haber cometido delitos durante la guerra, han sido citadas por el fiscal supremo alemán en Leipzig, del 7 al 20 de junio, para ser interrogadas.

BOMBAY 21.—Un tren de viajeros chocó con un mercancías en una estación no muy lejana de esta capital. Resultaron 23 personas muertas y 27 heridas.

MEJICO 21.—Se ha librado un sangriento combate en los alrededores de Rinconada, en el que resultaron triunfantes los revolucionarios, que dejaron en el campo numerosos muertos de las tropas afectas a Carranza; se apoderaron de 24 trenes con 200 ametralladoras, automóviles y municiones, e hicieron 2.000 prisioneros.

Una información de carácter fidedigno confirma plenamente la captura del general Carranza.

LONDRES 21.—Se reanuda la discusión del proyecto de «Home rule» para Irlanda.

El Sr. Walter Long declara que el Gobierno ha aceptado una enmienda creando dos Senados en Irlanda, los cuales están en comunicación directa con los dos Parlamentos irlandeses propuestos en el proyecto.

El cadáver de Joselito

CORDOBA 21.—Numeroso público acudió ayer, a la estación para presenciar el paso del expreso, que conducía el cadáver del diestro Joselito.

Al llegar el tren depositaron coronas en el coche en que iba el féretro el marqués del Mérito, Guerrita, Camará, Corchafo y varios amigos particulares del infortunado torero.

SEVILLA 21.—Desde una hora antes de la llegada del expreso a la estación de la plaza de Armas un gentío inmenso llenaba ayer los andenes, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

SEVILLA 21.—Desde una hora antes de la llegada del expreso a la estación de la plaza de Armas un gentío inmenso llenaba ayer los andenes, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

SEVILLA 21.—Desde una hora antes de la llegada del expreso a la estación de la plaza de Armas un gentío inmenso llenaba ayer los andenes, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

SEVILLA 21.—Desde una hora antes de la llegada del expreso a la estación de la plaza de Armas un gentío inmenso llenaba ayer los andenes, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

SEVILLA 21.—Desde una hora antes de la llegada del expreso a la estación de la plaza de Armas un gentío inmenso llenaba ayer los andenes, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

SEVILLA 21.—Desde una hora antes de la llegada del expreso a la estación de la plaza de Armas un gentío inmenso llenaba ayer los andenes, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

SEVILLA 21.—Desde una hora antes de la llegada del expreso a la estación de la plaza de Armas un gentío inmenso llenaba ayer los andenes, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

SEVILLA 21.—Desde una hora antes de la llegada del expreso a la estación de la plaza de Armas un gentío inmenso llenaba ayer los andenes, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

SEVILLA 21.—Desde una hora antes de la llegada del expreso a la estación de la plaza de Armas un gentío inmenso llenaba ayer los andenes, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

SEVILLA 21.—Desde una hora antes de la llegada del expreso a la estación de la plaza de Armas un gentío inmenso llenaba ayer los andenes, haciéndose imposible el tránsito por ellos.

Seguían los íntimos de Gallito y una apañada multitud, en que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

La comitiva se dirigió por las calles más céntricas para llegar al cementerio. Una sección montada de la Guardia municipal abría marcha y le costaba trabajo hacerse paso por la aglomeración de público, que, exteriorizando su dolor, se hallaba estacionado para presenciar el desfile del fúnebre cortejo.

El desfile por este paseo duró cerca de una hora. Los balcones de muchas casas estaban enlutados con crespones y en algunos había retratos del diestro orlado de flores y crespones.

Muchas personas se adelantaron a la comitiva, que llegó al cementerio cerca de la una de la tarde.

El cadáver quedó depositado en la amplia sala donde se despiden los duelos, con intención de que estuviera expuesto hasta última hora de la tarde; pero las primeras avalanchas de gente fueron tan formidables, que a las dos de la tarde se procedió a desalojar la sala con pretexto de arreglarla, y media hora más tarde se procedió al sepelio.

El cadáver del infortunado Joselito descansa en la sepultura número 6, a mano derecha de la calle de la Virgen María, frente a la rotonda donde se alza el célebre Cristo de Sevilla.

Por el gran tamaño del féretro no ha podido ser depositado en el nicho de su padre, ni tampoco en la sepultura de su madre, porque no ha transcurrido el tiempo legal para la apertura después del fallecimiento.

La inhumación fue presenciada por contadas personas: Ignacio Sánchez Megías, el Cuco, Manolo Vázquez, los ganaderos don Felipe de Pablo Romero y D. Anastasio Martín, el íntimo de Joselito, Sr. Soto Chaparro, y muy pocos más.

En cuanto transcurra el tiempo legal, el cadáver será trasladado al panteón de familia.

NOTICIAS

Anteayer, a las cinco de la tarde, se celebró en la iglesia de San Luis Gonzaga el entierro de la señorita Piedad Almorán y Téllez Girón, hija de la marquesa de Rubalcaba, con el teniente del Arma de Caballería D. Enrique Eizmendi y Ulloa, hijo de la marquesa de Torre Milanos.

Como testigos, figuraban: por parte de la novia, el marqués de Cueva del Ray, el conde de Riudoms, el marqués del Real Agrado y el Sr. Roig (don Adolfo). Por parte del novio, firmaron el acta matrimonial el duque de Osuna, el marqués de Vivel, el marqués de la Hermita y el Sr. Márquez (don Juan).

Los duques de Santa Lucía han dado en su artística residencia un almuerzo en honor del presidente del Consejo de ministros y de la señora de Dato.

Además de las personas ya citadas, fueron los condesales la marquesa y el marqués de Santa Cruz de Rivadulla, la señora de Eulate y su bella hija Carmen, el subsecretario de Estado, Sr. Palacios, y los señores Sancho y Carreaga.

Han regresado a Madrid, después de desempeñar una delicada comisión de la Cruz Roja en Cautá y Tánger, las señoritas de Castellanos y de Figueroa y Bernajillo.

Curso de conferencias de educación científica.—Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, D. Manuel Martínez Utrilla, dará una conferencia en el Fomento de las Artes, San Lorenzo 15, sobre «Catalizadores y fermentos», tercera de las de este curso, organizado por la Sección Cultural Científico Literaria.

«También en la ciencia hay poesía». El pasado lunes, dio su anunciada conferencia con el tema arriba indicado D. Juan Tabar Alomany. Su disertación resultó brillantísima, poniendo de relieve la íntima poesía que anima las experiencias científicas y hermanando de mano maestra los más áridos problemas de la ciencia y la belleza de la poesía que animó su hermosa conferencia. Felicitemos al elocuente hombre de ciencia, así como también a la directiva de la Sección Cultural Científico Literaria del Fomento de las Artes.

Federación Española de Productores Comerciantes y Amigos del libro, Luis Velez de Guevara, 10.—El día 24 del corriente, a las diez y media de la noche, dará en este Sociedad una conferencia el Excmo. Sr. D. José Francisco Rodríguez, sobre el tema «La crisis del libro».

La Real Academia de la Historia celebrará junta pública y solemne el domingo 23 de mayo de 1920, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Sr. D. Mariano Gaspar Remiro, quien leerá su discurso de entrada que versará sobre «Las crónicas hebreo-hispanas», el que contestará, en nombre de la Corporación el lmo. Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín.

El Comité de la «Federación Gramial Española» convoca a los «indios de gramios» y representantes de Asociaciones mercantiles e industriales a la reunión que se celebrará hoy 21, viernes, a las cinco en punto de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, calle de Juan de Mená, 2, para tratar diversos extremos relacionados con el aumento en la contribución industrial y de comercio, y adoptar acuerdos definitivos sobre dicho asunto.

Hoy 21, viernes, a las once y media de la mañana, se celebrará la primera excursión artística de las proyectadas por el Gran Liceo de Madrid, a la capilla del Obispo (Llano de la Paja), en que se exhibirán, como obsequio a los excursionistas, los famosos tapices de Villoldo, que rara vez hay ocasiones de admirar, y la segunda excursión, a las diez y media, a la iglesia de San Andrés y su capilla de San Isidro, siendo públicas y dirigidas, respectivamente, por D. Pedro de Répide y D. Camilo Gallego, coadjutor de dicha parroquia, quienes explicarán ambas y las históricas y de arte.

Hoy 21, viernes, a las cinco y media de la tarde, se juzgará en el campo del Real Club de la Puerta de Hierro la copa del Sr. Figueroa.

Los detallistas del mercado de los Mostenses se han negado a adquirir el pescado llegado hoy a Madrid, por temor de que las turbas les arrebatan la mercancía en la calle.

La negativa producirá el natural perjuicio al vecindario, si el Municipio no resuelve urgentemente el conflicto.

El teniente de alcalde Sr. Cordero ha dictado órdenes para que no se interrumpen los reposos en las actuales circunstancias, pero con la condición de que el pan decomisado sea repartido gratuitamente entre las personas que forman las respectivas colas a la puerta de las tahonas. En virtud de estas órdenes se han decomisado 100 kilogramos en la tahona de la calle del Mesón de Paredes, núm. 81, y 151 en la de Antonio López.

A la hora de costumbre no pudo recibir el alcalde a los periodistas por hallarse en el Ministerio de la Gobernación celebrando una conferencia con el ministro y el gobernador civil. Del resultado de esta reunión se esperaba la solución del conflicto.

Bajo la presidencia del alcalde, señor conde de Limpías, se ha reunido la Junta organizadora de las verbenas en la Pradera del Corregidor.

Estuvieron representados el Círculo de Bellas Artes, el Centro del Ejército y de la Armada, el Centro de Hijos de Madrid, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, el Sindicato de la Prensa, el Consejo de Exploradores y la quinta Comisión de la Cruz Roja; excusando su asistencia, por motivos justificados, el Casino de Madrid, la Gran Peña, el Nuevo Club y la Asociación de la Prensa.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo para colaborar a la obra municipal, construyendo casetas que, indudablemente, han de contribuir a que las verbenas, sin perder su típico carácter, revisitan una importancia de que hasta ahora han carecido.

Es, pues, de esperar que, higienizado y alumbrado espléndidamente sitio tan pintoresco como la Pradera del Corregidor, y con el concurso de los Círculos y Casinos madrileños, el vecindario cuente con un verdadero lugar de esparcimiento para las tardes y noches del verano.

Marruecos

MELILLA 19.—El próximo jueves llegará a Melilla el alto comisario con el exclusivo objeto de visitar la zona recientemente ocupada.

Desde el barco se dirigirá el general Berenguer a las nuevas posiciones, y al regreso de éstas embarcará para Río Martín.

El alto comisario ha enviado al general Fernández Silvestre un telegrama, que dice: «Enterado de la operación que completa la del día 7, felicito a V. E. y a las fuerzas a sus órdenes por el resultado obtenido».

Al transmitir la grata felicitación renuevo el testimonio de la vivísima satisfacción que me produjo ver una vez más el elevado espíritu que pusieron de relieve cuantas unidades y servicios intervinieron. Merecen especial mención las fuerzas de Policía, a las que reitero la efusiva felicitación, tanto por el rápido y gallardo avance sobre Dar Drius, ocupación y objetivo que se le había señalado, como por el metódico repliegue hecho después de haber dado cima a la misión que se les había encomendado.

Asimismo ha resaltado el brillante comportamiento de la columna de Telatza, que hizo infructuosas las tentativas del enemigo que pretendía avanzar por aquel sector con objeto de dificultar el repliegue, en cuya fase tuvieron ocasión de distinguirse las fuerzas regulares incorporadas a dicha columna.»

Se sabe que con el general Berenguer vendrá el coronel jefe del Gabinete militar de la Comisaría, Sr. Gómez Souza.

CEUTA 19.—Esta mañana, a primera hora, salieron para Tetuán y Laucien Bajo varios batallones de la guarnición de esta plaza.

TEATROS

FUENCARRAL.—La vuelta de Emilio Portes a este teatro, que revela un acierto de la Empresa, está siendo objeto de muy favorables comentarios por parte del público.

COLISEO IMPERIAL.—Debido al éxito de interpretación de «El señor cura», esta noche y mañana se representará a las diez y media.

Es ya grande el encargo de localidades para la función del sábado a beneficio de la Caja de ahorros de los actores de este teatro, que, como ya hemos dicho, se celebrará con el estreno de la comedia «Las carcajas del payaso».

MARTIN.—En la presente semana se celebrarán las últimas funciones de la temporada, poniéndose todas las noches en sección doble, a las diez y media, «Las corsarias» y «La gata blanca», en las que tan aplaudidos son todos los artistas de la compañía.

En las secciones de tarde turnan en el cartel las celebradas obras de gran éxito «La perfecta casada» y «Crisis total».

Ministerio de la Guerra.—Decretos ya publicados. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden confirmando en el cargo de oficial del Cuerpo de Prisiones y sueldo anual de 2.500 pesetas a los 697 oficiales últimos del escalón del Cuerpo de Prisiones.

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando a la Compañía del Ferrocarril de Marrón al puerto para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los talones resguardos de mercancías y las tarjetas de abono de pasajeros.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando que los alumnos suspendidos en los exámenes extraordinarios de enero del corriente año que, examinados en el mes actual, fuesen reprobados, no podrán volver a presentarse en la convocatoria de septiembre como alumnos oficiales, ni tampoco como libres.

Otra confirmando en sus cargos y disponiendo se expidan nuevos títulos administrativos, con los sueldos que se indican, a los inspectores de Primera enseñanza que su mencionan.

Otra nombrando director del Museo Pedagógico Nacional a D. Manuel Bartolomé Cossío.

Otra ídem subdirector del Museo Pedagógico Nacional a D. Ricardo Rubio Alvarez.

Otra ídem secretario primero del Museo Pedagógico Nacional a D. Pedro Blanco Suárez.

Otra ídem secretario segundo del Museo Pedagógico Nacional a D. Domingo Barnés y Salinas.

Otras ídem auxiliares técnicos del Museo Pedagógico Nacional a D. Luis Gutiérrez del Arroyo y D. Angel del Rego y Rodríguez.

Otra ídem directora de la Escuela Modelo de párvulos de Madrid a doña María Luisa Ramos de la Vega.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

ESPECTACULOS. CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 6,15, Los nuevos ricos y Blanco y Negro, revista ilustrada.

A las 10,15, El genio de Murillo y Guitarras y bandurrias.

APOLO.—A las 8,30, Trampa y cartón. A las 10,30 (corriente), La conquista de la Gloria.

MARTIN.—A las 6,30, La perfecta casada. A las 7,30, Crisis total. A las 10,30 (doble), Las corsarias y La gata blanca.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, El señor cura. NOVEDADES.—A las 6, El santo de la Isidra. A las 7,15, La oración de la vida. A las 10,15, El secreto de la Cibales (estreno).

A las 11,45, El amigo Melquíades o por la boca muere el pez.

FUENCARRAL.—(Compañía cómico dramática, dirigida por Emilio Portes).—Debut de la compañía.—A las 10, Don Alvaro o la fuerza del sino.

CIRCO W. PARIS.—A las 9,45, de la noche, grandiosa función. Debut del Trío Berretas. Variada función por la gran compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colosal e importante programa de películas.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo, de cinco de la tarde, a una de la madrugada.

Estadística de Publicidad.—Barbieri, 8

LA CARESTIA DE LA VIDA

HUELGA DE PANADEROS EN MADRID

Manifestaciones y cargas.—¿El Sindicato de alimentación declara la huelga general?—¿Se declara el estado de guerra?

El gobernador se declara sorprendido ante el planteamiento del conflicto

En el bando publicado por el señor marqués de Grijalba se indica al vacante de la sorpresa causada por la declaración de la huelga sin aviso previo.

Tal manifestación fue ratificada a varios periodistas que le interrogaron sobre el desagradable cariz que presentaba la cuestión obrera hoy.

Los comentarios que se hicieron en torno de tales declaraciones, eran vivísimos y evidenciadores del estupor causado por tan extraña afirmación.

Se recordaba por todos, y de ello se ocupó la Prensa, que hace cinco días visitaron al gobernador representantes del Sindicato de las Artes Blancas para significarle que si se cumplían los vaticinios hechos sobre la reapertura de la fábrica de galletas La Fortuna con personal amarillo, automáticamente se produciría la huelga de todos los oficios adscritos al Sindicato, sin que a ello procediese el anuncio oficial que se consigna en la vigente ley de Huelgas para que éstas sean consideradas como legales.

De ahí la admiración de todos ante la sorpresa experimentada por el gobernador, máxima cuando ya ayer varios periódicos se ocuparon de la probabilidad inminente de la declaración de huelga por la noche en vista de que los accionistas de La Fortuna habían resuelto terminantemente realizar la reapertura de la fábrica.

Manifestaciones a granel

Independientemente de las largas colas estacionadas en los puntos citados por el gobernador en su bando para adquirir pan y en las que se han producido vivísimos y continuados incidentes, sobre todo, por no poder alcanzar los que las formaban tan principal artículo de consumo, se han generalizado diversas manifestaciones de mujeres y chiquillos en distintas calles, protestando de abusos advertidos en la distribución del escaso pan puesto a la venta, así como de la exigüidad de las piezas lanzadas a la clientela.

Las más importantes de estas demostraciones populares, ha sido una que, irrumpiendo por la calle Mayor pretendió penetrar en el Ayuntamiento y Gobierno civil, y más tarde en el Ministerio de la Gobernación, y la cual tuvo que disolverse por una carga que dio la Benemérita.

Los manifestantes llevaban en el extremo de los palos unas libretas de pan evidenciadoras de la mezquindad de las piezas de pan puestas a la venta y protestaban con rigor de los industriales detentadores y de las autoridades.

Las colas.— Siguen las manifestaciones.— Escándalos y pedrascos.— Un guardia y un comandante heridos.— Intentos de asaltos.— Un capote a tiempo

Los ánimos siguen cada vez más excitados a consecuencia no ya de la escasez de pan, sino de la falta casi absoluta que existe en Madrid.

Las colas que se forman ante las tahonas son cada vez más largas y compactas; esto, unido a las que, por ser hoy día de «caaca», se forman en los estancos de Madrid, presenta un aspecto bien lamentable.

Como esta mañana, las manifestaciones que han recorrido las calles, son numerosas. En una tahona establecida en la calle del Almendra, núm. 13, intentaron varias mujeres asaltar el establecimiento se distinguía entre los asaltantes, Luis Alvarez Tasanave, de veintiséis años, que al ser amonestado por el guardia núm. 154, José López, le agredió a puñetazos, causándole lesiones leves.

A las tres y media de la tarde formóse una imponente manifestación, frente al Ministerio de la Gobernación, que recorrió diversas calles hasta llegar a la del Olivar, asaltando la tahona establecida en el número 24, de dicha calle. La fuerza pública conuvo a los asaltantes y entonces éstos la emprendieron a cascadas, resultando herido en la refriega el comandante Salgado.

También en los Cuatro Caminos hubo diversas manifestaciones, que recorrieron la barriada dando gritos contra la exportación y los escaperates.

Agitación obrera en provincias

Graves tumultos en Cartagena

CARTAGENA 21.—Ayer tarde formáronse nutridos grupos—en su inmensa mayoría mujeres—en la plaza del Ayuntamiento, exhibiendo en largos palos piezas de pan de pésima calidad y protestando a gritos.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil para despejar; pero los grupos ofrecían resistencia pasiva.

El diputado Sr. García Vaso arengó a los grupos desde un balcón de la Casa municipal, anunciándoles que la Junta de Subsistencias había adoptado acuerdos para que el pan se venda a 65 céntimos y sea de buena calidad, y se siga elaborando el llamado de familia a 80 céntimos; pero la gente interrumpía al orador con voces de desconfianza.

Entonces habló, también desde el balcón, el representante del Sindicato, recomendando a los grupos que se disolvieran para evitar la represión, sin perjuicio de llegar a otros límites en la protesta si la promesa de la Junta de Subsistencias no se cumple.

Poco a poco la manifestación fue disolviéndose, y las tiendas que habían cerrado volvieron a abrirse, renunciando la tranquilidad material.

Después de abiertos los comercios, algunos grupos de chiquillos pretendieron que se repitiese el cierre; pero la fuerza pública los disolvió.

En la ambulancia de la Cruz Roja fueron curados después de la carga que la Guardia civil dio a primera hora, Faustino Flores, de herida contusa, por sablazo,

Lo mismo ocurrió en la plaza de Antón Martín.

Por último, en la calle de Toledo, cerca de la Plaza de la Cebada, un guardia amenazó con la tercerola a una de las manifestantes, lo que bastó para que un grupo de mujeres se abalanzase sobre el del orden, desnudándole completamente, tanto que hubo que cubrirle con un capote para evitar que luciese sus eburneidades.

Manifestación frente al Gobierno.—La fuerza disuelve.—Preocupaciones.—Los soldados en las tahonas.

A última hora de la tarde se estacionó un numerosísimo grupo de mujeres y chicos frente al Gobierno civil, interrumpiendo la circulación. Llevaban carteles que decían: «Que bajen las subsistencias», «Tenemos hambre». Las fuerzas de Seguridad han logrado disolver la manifestación, que se rebizo momentos después, dirigiéndose a la Puerta del Sol.

La Guardia civil mantiene el orden. Dentro de las tahonas se ha establecido una guardia de soldados con armamento completo.

En la calle de la Montera.—Tienda apedreada.—Intervienen unos militares

La manifestación se dirigió por la calle de la Montera. Al llegar frente al número 30, un dependiente de una tienda de tejidos dirigió algunas frases molestas para los manifestantes. Estos, indignados, rompieron los escaparates de la tienda y le llevaron algunos géneros.

Intervinieron dos sargentos, uno de Ingenieros y otro de Saboya y un soldado de cuota, sacando los sables, pero la intervención de algunas personas evitó que se desarrollaran sucesos desagradables.

En el Gobierno civil.—Reunión de autoridades

Desde primera hora de la tarde se encontraron en el Gobierno civil el gobernador civil, señor marqués de Grijalba, el alcalde, señor conde de Limpías, el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano y todos los tenientes de alcalde.

Durante las deliberaciones de los reunidos, el gobernador tuvo que ausentarse brevemente de la Junta para conversar con representantes de manifestantes, que acudían a rogarle las facilidades pan.

A última hora de la tarde llegó al Gobierno civil el Sr. Cordero, que desmintió los rumores circulados sobre haber sido destituido en su cargo de teniente de alcalde.

Significó también que se proponía continuar los repesos en las tahonas cumpliendo con su deber, mostrándose pesimista sobre los caracteres del conflicto, determinando que Madrid no tiene, en modo alguno, garantizado su consumo, y eso siéndole servido un pan de calidad detestable.

A continuación pasaron todos los tenientes de alcalde con el gobernador y el alcalde, a proseguir sus deliberaciones para adoptar medidas y normas de conducta, frente al conflicto que se va agudizando enormemente.

El pan para los asilados

El concejal maurista Sr. García Cernuda dijo a los periodistas que el Sr. García Cortés había expresado que influiría cerca de los obreros panaderos para que elaboren pan con destino a los Asilos, si es que a los niños en ellos establecidos no se les facilita tan indispensable artículo de consumo por quienes deben hacerlo.

Las autoridades y el Gobierno

Hallándose reunido el Consejo de ministros llegaron a la Presidencia el alcalde y el gobernador de Madrid.

Los periodistas preguntaron a estas autoridades del estado del conflicto del pan, y ambos contestaron que seguía la huelga en el mismo estado.

—Hay que tener en cuenta, y esto explicará las deficiencias que se han observado—dijo el gobernador—, que el número de obreros parados asciende a 3.500, y sólo han trabajado hoy unos seiscientos entre patronos y militares, y aún puede decirse que de éstos, trescientos, la mitad, no eran verdaderamente panaderos.

También aseguró el alcalde que se había elaborado, en total, 200.000 kilos de pan.

La entrevista del presidente, del ministro de la Gobernación y de las citadas autoridades se prolongó algún tiempo después de terminar el Consejo.

Una Comisión del Sindicato de la Panadería, con su presidente, confirió después del Consejo con el ministro de la Gobernación, para pedirle que se repartan los equipos militares con más acierto que se había hecho ayer.

Los patronos expresaron su deseo de fabricar pan, siempre que se les facilite los medios necesarios, y, además, se les garantice la seguridad personal y la de sus establecimientos.

Manifestaciones del Sr. Bergamín

El ministro de la Gobernación, hablando ayer de madrugada con los periodistas sobre la cuestión del pan, dijo:

—En el Consejo de Ministros se examinaron anoche todos los términos que integran este problema, y se ha podido apreciar que el abastecimiento de trigo y harinas de Madrid está asegurado.

Actualmente hay existencias para diez y seis días, cosa que desde hace tiempo no ocurría. En este punto las autoridades y el Gobierno no se han descuidado, pues nunca estuvo Madrid en mejores condiciones.

Esto, no obstante, se trabaja para aumentar este «stock».

Las deficiencias todas para la fabricación, estrictas en la escasez de obreros. De 3.700 que es el número normal que trabajan a diario, sólo se cuenta con unos 500 operarios que han facilitado el Ayuntamiento, el ramo de guerra, y 40 la Unión Ciudadana. Estos últimos han sido aceptados para trabajar exclusivamente en el interior de las tahonas.

Esta diferencia en el número de obreros, basta para comprender las dificultades que son preciso vencer. Sin embargo, confío en que en el día de hoy se podrán fabricar unos 200.000 kilos de pan, y que esta fabricación se iba intensificando. Además llegarán 12.000 kilos de las provincias vecinas.

He dispuesto que de aquellos sitios donde no pueda venir pan, vengan obreros por cuenta del Gobierno.

Hasta ahora se han ofrecido para trabajar catorce no asociados.

El Gobierno, pues, no es culpable del conflicto actual. Los obreros de los demás oficios son los que debieron protestar de la conducta de los panaderos, toda vez que ellos mismos y sus familias son los que más directamente sufren los perjuicios.

Me han visitado la Cámara de Comercio, el Circulo Mercantil y la Sociedad La Unión, para anunciarme que dichos organismos se hacen solidarios de la conducta de los patronos de la fábrica La Fortuna, y que si se llega a la clausura de ésta, cerrará todo el comercio.

El asunto, como se ve—terminó diciendo—se ha venido agravando por dejación de unos y otros Gobiernos, y será preciso atacarlo y resolverlo de plano una vez que se haya normalizado la situación.

Siguen las colas.—Algunos alborotos

Hay como ayer han sido interminables las colas que se han formado ante las tahonas. Estas empezaron a formarse en algunos lugares a las once de la noche.

Se ha fabricado más pan que ayer, pero de todas formas el tan necesario artículo ha escaseado grandemente.

Las tahonas están vigiladas por fuerzas de Seguridad y del Ejército.

Afortunadamente no ha habido durante la mañana incidente alguno de importancia que lamentar.

Hubo, sí, algunos alborotos frente a las tahonas, pero la cosa no pasó a mayores.

En los barrios populares es donde se mayor la efervescencia.

Lo que dice el comisario de Abastecimientos

El Sr. Rodríguez Viguri dijo hoy a los periodistas que por haberse negado los obreros a trabajar, ha habido necesidad de emplear equipos militares en la descarga de 20 vagones de harinas que llegaron hoy a Madrid.

Añadió que todos los días vienen a la corte 10 vagones de trigo argentino, independientemente de los que llegan de harinas.

Respecto a la huelga, no dijo nada.

Pro abarantamiento

ZARAGOZA 21.—Como resultado de una magna reunión de casi todas las clases sociales, se ha constituido un Comité previo para la campaña en pro del abarantamiento de las subsistencias.

En breve se elegirá el Comité definitivo.

La situación en Valencia

VALENCIA 21.—El alcalde ha publicado una nota detallando la ruptura de las negociaciones para solucionar la huelga de metalúrgicos.

El secretario de los patronos ha insistido en que éstos aceptan el aumento de 15, 20 y 25, según jornales.

Respecto a las bases de carácter societario, no hay acuerdo.

La impresión, no obstante, es que se reconocerá el derecho de los patronos para la admisión de personal y organización del trabajo.

Una Comisión de obreros, en que estaban representados todos los Sindicatos, ha visitado al gobernador para solicitar la libertad de todos los detenidos gubernativamente con motivo de los recientes sucesos.

Algunos que así lo había ofrecido el señor Durán.

El gobernador pidió informes al jefe de la Guardia civil, quien afirmó que el Sr. Durán sólo ofreció estudiar el atestado de cada detención.

En vista de ello, el Sr. Souza se limitó a ofrecer lo mismo.

En Avila sigue la tranquilidad

AVILA 21.—No ha vuelto a alterarse la tranquilidad, por lo cual se ha retirado la Guardia civil que patrullaba por las calles.

Llamado por el ministro, ha marchado a Madrid el gobernador civil, haciéndose cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

Los obreros de construcción en Oviedo

OVIEDO 21.—Se han reunido en el Gobierno civil representantes de patronos y obreros del ramo de construcción.

Los primeros han accedido a la mejora de salario, pero negándose a satisfacer los jornales de los días de huelga. A su vez, los obreros exigen que se les abonen estos jornales.

No ha habido, pues, avenencia y continúa la huelga.

Los mineros de Puertollano

CIUDAD REAL 21.—El gobernador ha dicho que los obreros mineros de Puertollano, por solidaridad con los de Peñarroya, han declarado la huelga para mañana.

Se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

Los obreros constructores

TOLEDO 21.—Los obreros del ramo de construcción presentaron a los patronos peticiones de aumento, que suponen el 80 por 100 del jornal que ahora disfrutan.

Como los patronos se niegan a concederlo, es de temer que sobrevenga la huelga general del ramo aludido.

La huelga del hambre.—Detenidos en libertad.—Visita de una causa.—La agresión al juez de Tarraza.—Asesinato y suicidio

BARCELONA 21.—Ayer se ha redoblado el servicio de vigilancia en la Cárcel Modelo, a causa del anuncio que habían hecho los presos, por disposición gubernativa de declarar la huelga del hambre como protesta contra el hecho de que les mantuviesen todavía en prisión.

En la galería donde se alojan los presos sicalistas se estableció un mayor número de vigilantes, con orden de reprimir inmediatamente el menor tumulto.

Por la mañana los presos se negaron a tomar el rancho, a salir a paseo y a recibir comunicación.

Únicamente algunos presos de la tercera galería, que ignoraban el acuerdo no lo secundaron; pero inmediatamente que se enteraron de él le secundaron, retirándose a sus celdas y negándose a comer.

La cárcel se encuentra rodeada por bastante fuerza de la Guardia civil.

Esta mañana el alcalde, acompañado del concejal Sr. Companys, estuvo en la cárcel conferenciando con los detenidos Nin y Barrera, para convencerles de que los presos depusiesen su actitud, sin conseguirlo.

El gobernador interino ha teleografiado al conde de Salvatierra para que regrese inmediatamente a Barcelona para encargarse del mando, en vista del carácter que toma este conflicto.

A pesar de las dificultades que se han encontrado para hacer información, se sabe que de 298 presos por orden gubernativa que existen en la cárcel, han secundado la huelga 119.

El presidente de la Audiencia y otras autoridades se personaron en el establecimiento para gestionar que los reclusos depusieran su actitud.

Se asegura que en la presente semana serán puestos en libertad muchos de los que hay detenidos.

Entre ayer y hoy, han sido puestos en libertad 12 individuos que fueron detenidos como pertenecientes al Sindicato del agua.

También ha sido libertado Martín Pradera, miembro del Sindicato fabril.

Parece que estas órdenes de libertad son consecuencia de las condiciones puestas por las diferentes agrupaciones obreras.

Hoy se verificará la vista de la causa seguida contra el sindicalista Juan Puig, por resultar autor del petardo que fue colocado durante la huelga de camareros.

Por confidencias recibidas, han sido detenidos dos individuos, a quienes se cree complicados en la agresión de que fue víctima el juez de Tarraza.

Se ha decretado la incommunicación de todos los presos por este motivo. En Manlleu un joven de veinte años asesino a su novia por celos, atentando después contra su vida.

El agresor se dio varios tajos en el cuello; de los que falleció pocas horas después.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Destinos

Destínase a la fábrica de Artillería de Sevilla al comandante don Manuel Turrez.

Concurso

Se anuncian a concurso dos vacantes de capitán profesor y una de teniente ayudante de profesor de los colegios de carabineros.

Eliminación

Concédese eliminación de la escala de aspirante a ingreso en Guardia civil, al teniente de Caballería don Gregorio Callo.

Organización

Se dispone que el personal del Cuerpo de Oficinas Militares cubra destino de plantilla en la Administración Central, indistintamente en cualquiera de sus empleos.

Consejo de ministros

Referencia oficiosa

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche.

El ministro de la Gobernación hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones acerca de lo tratado en la reunión:

Se ocupó el Consejo con preferencia, y con el detenimiento que la importancia del caso requiere, del conflicto del pan en Madrid, motivado por la declaración de huelga de todas las secciones que comprende el Sindicato de las Artes Blancas.

Han sido adoptadas las medidas conducentes a poder asegurar que mañana quedará abastecido Madrid de este esencial elemento de alimentación, y es de esperar que también quedará normalizada la fabricación, con lo cual podrá ésta aumentar en condiciones que no se advierta deficiencia alguna en el mercado.

Las deficiencias que innegablemente se han observado hoy en Madrid no han dependido de la voluntad del Gobierno ni de las autoridades. A pesar de cuantos esfuerzos se han realizado, hasido imposible reemplazar en su totalidad al personal en huelga. El paro se ha producido en condiciones verdaderamente excepcionales, sin reclamaciones concretas de los obreros a los patronos, dentro del desenvolvimiento de la industria.

Por el presidente se ha dado cuenta al Consejo de haber sido aceptada la fórmula propuesta por la ponencia designada en la anterior reunión ministerial, compuesta de los ministros de Hacienda, Guerra y Gobernación, y ha quedado redactado el correspondiente decreto, que se someterá a la regia sanción, aumentando los sueldos de los jefes y oficiales de todas las Armas, Cuerpos e Institutos en la siguiente proporción: 2.000 pesetas a los coroneles y tenientes coroneles; 1.500, a los comandantes y capitanes, y 500 a los tenientes y alféreces. Estas 500 pesetas, sumadas a las 500 que se consignan en los Presupuestos, suman 1.000, que es el total de la mejora concedida a estos oficiales.

Atendiéndose a las reclamaciones de los pueblos damnificados por las últimas tormentas, el Consejo, a propuesta del presidente, ha autorizado al ministro de la Gobernación para que instruya los correspondientes expedientes en justificación y comprobación de los daños. Estos expedientes, a su vez, servirán de base para el expediente general que ha de incoarse para la petición del crédito necesario con objeto de atender a las referidas demandas.

El jefe del Gobierno, en su condición de ministro de Marina, sometió a la aprobación del Consejo dos expedientes, uno para la adquisición de material de artillería y otro modificando las condiciones de ascenso de los maquinistas subalternos de la Armada.

El ministro de Estado dio cuenta de la creación en Budapest de una Misión diplomática.

El ministro de la Guerra expuso el proyecto de decreto modificando el vigente, adoptando la forma de antigüedad para la provisión de destinos, y otro decreto relativo a acuartelamientos.

Fue aceptado por el Consejo el ofrecimiento de solares, hecho por los Ayuntamientos de Avila y Linares para edificar edificios con destino a Administraciones de Correos.

El ministro de Hacienda obtuvo la aprobación del Consejo en los expedientes estableciendo plazos para los concursos de suministros en las minas de Arayanes, e igualmente sobre otro fijando el capital por que han de tributar las industrias de Riotinto.

Dio cuenta el ministro de Fomento de una comisión concedida al Sr. Torres Quevedo para estudiar los adelantos de la navegación aérea.

A su vez, el ministro del Trabajo habló de la adaptación a su Ministerio de los presupuestos consignados en la ley de los departamentos que han de integrar el nuevo departamento ministerial.

Contestando el Sr. Bergamín a las preguntas que le formularon los periodistas, manifestó que el Consejo no se había ocupado de combinación de gobernadores ni de cuestión alguna relacionada con personal.

Concurso hipico

He aquí los resultados de la prueba Villamejor, que disputaron más de cuarenta caballos, haciendo el recorrido sin falta sólo dos:

- 1.º Dos mil pesetas, «Alb» (marqués de los Trujillos). Sin falta: 2' 22" y cuatro quintos.
- 2.º Mil pesetas, «Encon» (Sr. Cavaniella).
- 3.º Setecientas pesetas, «Deceoso» (señor Serrano).
- 4.º Quinientas pesetas, «Almonar» (señor Pedreira).
- 5.º Trescientas pesetas, «Maimón II» (señor Marquina).

Doscientas pesetas, «Rosebiff» (Sr. Lara) y «Temporal» (Sr. Varela); 100, «Ensuero» (Sr. G. Acabo), «Madiran» (Sr. Serrano), «Demas» (Sr. Diez de Rivera), «Capadillo» (Sr. Bourbon) «Inproprio» (Sr. Vega) y «Hallavega» (Sr. Bourbon). Lazos: «Pili», «Alcón», «Avión» y «Fregador», montados por los Sres. Reig, Ruano, Goyaga y Liaroh.